

San Antonio, 18 de Octubre 2024

OFICIO N° 152-2024-OREC/MDSA

Sr.
JESÚS MALDONADO AMAO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN LURIGANCHO
Lima

Atención: Sub Gerencia de Registro Civil

Asunto: Exhibición de Edicto Matrimonial

Expediente N°: 8969-2024

De mi especial consideración:

Reciba nuestro cordial saludo. Así mismo, acorde al Art. 250 del Código Civil, remito el presente **EDICTO MATRIMONIAL**, cuyos contrayentes son:

LINIKER POLL QUISPE VALLEJOS
LOIDA DOMINGO BALLESTEROS

Solicitando su exhibición durante el plazo de Ley.

Mucho agradeceré se sirva retornarlo luego de su publicación.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN ANTONIO
PROV. HUAROCHIRI DPTO. LIMA


Jorge Luis Pajuelo Risco
DNI: 32380467
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES



**Expediente: 8969-
2024**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN ANTONIO
HUARACHIRI - LIMA**

Sub Gerencia de Registros Civiles

EDICTO MATRIMONIAL

N° 174-2024

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que:

Don: LINIKER POLL QUISPE VALLEJOS.- Estado Civil: Soltero. Edad: 32 años. Ocupación: Conserje. Nacionalidad: Peruana. Natural de: Ayacucho. Domicilio: CALLE 12 ASENT.H. SAYOVAR MZ. 53 LT. 10, Distrito San Juan de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima.

Doña: LOIDA DOMINGO BALLESTEROS.- Estado Civil: Soltera. Edad: 30 años. Ocupación: Ama de Casa. Nacionalidad: Peruana. Natural de: Pasco. Domicilio MZ. A LT. 18 ASOC. DE POBL. EL CERCADO DEL ANEXO 22 JICAMARCA SAN ANTONIO DE CHACLLA, Distrito San Antonio, Provincia Huarochiri, Departamento Lima.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL

En la Municipalidad Distrital San Antonio – Huarochirí - Lima

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253° del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 18 de Octubre 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN ANTONIO
PROV. HUARACHIRI DPTO. LIMA


Jorge Luis Pajuelo Risco
DNI: 32380467
SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES

